



Federación de Golf del Principado de Asturias

# CIRCULAR 11/2020

## CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS ABSOLUTO MASCULINO Y FEMENINO

Ranking Mundial Masculino y Femenino

CMG La Llorea / 10 al 12 de Julio

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2020, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

### FECHA

10 al 12 de Julio

### LUGAR

[Campo Municipal de Golf La Llorea](#)

Teléfono: 98 518 10 30

E-Mail: [golf@gijon.es](mailto:golf@gijon.es)

Localización: [CMG La Llorea](#)

### INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde** ([www.fedegolfasturias.com](http://www.fedegolfasturias.com)).

Para poder realizar la inscripción a un torneo es indispensable estar registrado previamente.

El cierre de inscripción será el 8 de Julio del año 2020 a las 15.00 h.

Los Derechos de Inscripción vienen reflejados en el Reglamento de la Competición que se adjunta y deberán abonarse en el Club o Campo donde se celebre la competición.

### NOTA IMPORTANTE

Se aplicarán los protocolos COVID-19 establecidos por las autoridades sanitarias y deportivas, vigentes al momento de celebrarse la competición.



Borja del Campo  
Gerente

En Gijón, a 02 de Julio de 2020



# CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS ABSOLUTO

## MASCULINO Y FEMENINO

### NORMATIVA

Será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FGPA, así como las previsiones específicas para la prueba contenidas en la presente circular y el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebre la competición, y las reglas locales adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

### COMITE DE LA PRUEBA

El Comité de Prueba del Campeonato del Principado de Asturias Absoluto será designado por la FGPA y publicado en el Tablón de Anuncios de la Competición con anterioridad al comienzo de la competición.

### CONDICIONES Y PARTICIPACION

Podrán inscribirse todos los jugadores amateurs de sexo tanto masculino como femenino, con Licencia en vigor emitida por la RFEG y cuyo Handicap no sea superior a 11,4.

El Nº máximo de participantes será de 120 jugadores. El número máximo de participantes de categoría masculina es de 80 jugadores y de categoría femenina es de 40 jugadoras.

En el caso de que el número de inscritos sobrepasase al señalado para participar, el Comité de la Prueba procederá a la eliminación del exceso de participantes por Hándicap, teniendo en cuenta el que figure en la Base de Datos RFEG a las 15.00 h del 8 de Julio de 2020.

El Comité de Prueba se reserva el derecho a modificar el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

El Club o Campo donde se celebre la competición pondrá a disposición del Comité de Prueba el personal necesario para la organización (Starter, Personal, Material Informático, Vestuarios y Servicio de Hostelería para la organización de la prueba)

### MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

Se jugará Stroke Play a un total de 54 hoyos, en tres días consecutivos, a razón de 18 hoyos por día.

Al término de la segunda jornada se efectuará un corte, accediendo a la jornada final las 27 mejor clasificadas, más empatadas en el puesto 27 en categoría femenina y los 45 mejores clasificados más empatados en categoría masculina.

La clasificación se establecerá por resultados Scratch.

### INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán efectuarse en la web Federación de Golf del Principado de Asturias previo registro en la misma.

El importe de los Derechos de Inscripción será de 31,40€ (el precio NO incluye el día de entrenamiento).

El importe del día de entrenamiento es de 36,60€.

El Club o Campo donde se celebre la competición correrá con todos los gastos derivados de la organización.

## HORARIOS Y SALIDAS

El Comité de Prueba confeccionará los grupos y horarios de salida de cada una de las jornadas, publicándolos en la Web de la Federación de Golf del Principado de Asturias y en el tablón de Anuncios de la Competición.

Las Barras de Salidas designadas por el comité de la prueba para el Campeonato del Principado de Asturias Absoluto son:

- ❖ Categoría Femenina: *Barras Azules*
- ❖ Categoría Masculina: *Barras Negras*

El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "ENTRENAMIENTO". El Club o Campo donde se celebre la competición designará el horario del mismo.

## REGLAS DE JUEGO

Se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Permanentes de la FGPA y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

El Comité de Prueba cuidará de que las banderas estén en distintos lugares en cada vuelta estipulada, facilitando la posición de banderas de cada día a los Jugadores.

En caso de empate para el título de Campeón/a del PRINCIPADO DE ASTURIAS ABSOLUTO, estos se dilucidarán en un Play-Off a muerte súbita jugando hoyo a hoyo hasta deshacer el empate entre los jugadores empatados, celebrándose inmediatamente después de que el último jugador haya completado su recorrido. El Comité de Prueba decidirá los hoyos de Play Off, publicándolo en el tablón de Anuncios de la Competición. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En los restantes puestos, los jugadores con la misma puntuación se clasificarán ex-aequo. En caso de que exista trofeo para esos puestos, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

En el caso de que por realizar el corte no quedará ningún jugador/a de categoría Boy/Girl , y de 2ª categoría se proclamará vencedor de dicha categoría a los mejores clasificados teniendo en cuenta las dos primeras jornadas.

Además de competir por los títulos de Campeón/a, Subcampeón/a y 3º Clasificado/a Absoluto/a, se competirá por los de Campeón de las distintas categorías:

- ❖ Girl / Boy: Hasta 18 años
- ❖ 2ª : 4,5 a 11,4 inclusive

Si en una categoría no hubiera el mínimo de 5 participantes, los inscritos en dicha categoría pasarán a disputar la categoría superior.

## CADDIES

Está permitido el uso de caddies con la salvedad que, con motivo del protocolo COVID-19, sólo pueden llevar la bolsa y aconsejar al jugador, pero no darle ni recibir los palos, bolas, etc.

Asimismo, la Regla 10.3a es modificada de esta manera: Un jugador no debe tener a un jugador profesional de golf como su caddie durante la vuelta. La penalización en caso de infracción será la especificada en la Regla 10.3ª.

## RITMO DE JUEGO – JUEGO LENTO

Es responsabilidad de cada competidor comprender la Condición de Ritmo de Juego establecida para la competición, ya que su incumplimiento conlleva la correspondiente penalización.

Cada jugador debe de ser consciente de su posición en el campo de golf. Es responsabilidad de cada grupo jugar dentro de los tiempos máximos permitidos publicados y mantener la posición con el grupo de delante. Se exigirá el estricto cumplimiento de la Política de Ritmo de Juego.

## CÓDIGO DE CONDUCTA

Todo jugador está obligado por el Código de Conducta establecido en las Reglas Locales Permanentes de la FGPA y, en su caso, el que se establezca de forma adicional para la competición, que será debidamente publicado como regla local, siendo susceptible de ser penalizado por su incumplimiento.

El Código de Conducta asimismo se aplicará, en su caso, al caddie del jugador y, en consecuencia, el jugador podrá ser penalizado por las acciones de su caddie durante la competición.

Las advertencias o sanciones aplicadas bajo el Código de Conducta durante una vuelta serán acumulativas para el resto de la misma y hasta el final del torneo o campeonato.

#### ENTREGA y RECOGIDA DE TARJETAS

Está prevista la utilización de un sistema de entrega electrónica de resultados. Para ello, el jugador debe asegurarse a la hora de efectuar su inscripción online, que tanto la dirección de correo electrónico como su número de teléfono móvil están consignados correctamente.

En todo caso, marcador y jugador nunca manipularán la tarjeta o dispositivo electrónico del otro.

En caso de usar tarjeta física:

- el Comité higienizará la tarjeta de resultados antes de entregarla al jugador, quien anotará sus resultados en su propia tarjeta, con la conformidad del marcador
- Se permite que jugador y marcador comuniquen al Comité su conformidad con los resultados de la tarjeta de forma verbal o de cualquier otra forma.
- el jugador devolverá la tarjeta al Comité, que la higienizará antes de procesar los resultados.

Se instalará una Oficina del Torneo para facilitar a los jugadores todos sus trámites. Será el propio jugador el único que recogerá y entregará personalmente su tarjeta de resultados en dicha oficina, sin que pueda hacerlo el Caddie, amigo, entrenador, etc. y todo ello para evitar problemas o cualquier incidencia que con la tarjeta ocurra

#### JUEZ ARBITRO

La FGPA podrá nombrar dos Arbitros (dependiendo del número de participantes).

#### CLASIFICACIONES

En el mismo día en que finalice la competición, el Comité de Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón/a del Principado de Asturias Absoluto Masculino y Femenino.

#### PREMIOS

Tanto para la categoría femenina como masculina

- ❖ Trofeo CAMPEON/A DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS ABSOLUTO
- ❖ Trofeo SUBCAMPEON/A DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS ABSOLUTO
- ❖ Trofeo TERCER/A CLASIFICADO/A CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS ABSOLUTO
- ❖ Trofeo CAMPEONA GIRL CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
- ❖ Trofeo CAMPEON BOY CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
- ❖ Trofeo SUBCAMPEONA GIRL CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS ABSOLUTO
- ❖ Trofeo SUBCAMPEON BOY CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS ABSOLUTO
- ❖ Trofeo CAMPEON/A DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS de 2ª CATEGORIA
- ❖ Trofeo PRIMER/A CLASIFICAD/A HANDICAP CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS ABSOLUTO

Los Premios son acumulables. Para que pueda otorgarse el título o trofeo de una determinada categoría, han de estar inscritos un número de jugadoras superior a cinco.

*El Comité de Prueba del Campeonato del Principado de Asturias Absoluto se reserva el derecho a modificar el presente reglamento con el fin de mejorar su funcionamiento.*



  
Borja del Campo  
Gerente

En Gijón, a 2 de Julio de 2020

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Casa del Deporte El Llano. c/ Avenida del Llano 69, 1º Local 2. 33209 – Gijón Telf: 98 533 91 41 - FAX: 98 533 97 41 – E-mail: [fgpa@fedegolfasturias.com](mailto:fgpa@fedegolfasturias.com)